



# **INFORME DE GESTION**

# **LIGA DE BOLO DE BOGOTA**

## **Mayo de 2024**

Av. Calle 63 #68 99, Unidad Deportiva el Salitre. Tels. (57-1) 2 500 400 – 225 27 13  
Bogotá D. C., Colombia  
[www.ligadebolodebogota.com](http://www.ligadebolodebogota.com)

Informe de Gestión  
2023



### **COMITÉ EJECUTIVO**

Jorge Enrique Ospina Merchán  
Manuel Hernando Otálora Ortiz  
Yira Perea Henríquez  
Jaime Alejandro Bonilla Rubio  
Jairo Gómez Contreras

### **COMISIÓN TÉCNICA**

William Leonardo Sánchez López  
María Teresa Sachse Cabeza  
Francesco Tradardi Jaramillo

### **DIRECCION EJECUTIVA**

Patricia Salguero C.

### **SECRETARÍA**

Ana Lombana O.



Bogotá D.C. Mayo de 2024

**SEÑORES  
DELEGADOS DE CLUBES  
LIGA DE BOLO DE BOGOTÁ  
Bogotá, D.C.**

Reciban un cordial saludo.

En mí condición de Presidente del Comité Ejecutivo de la Liga de Bolo de Bogotá, y dando cumplimiento a las normas estatutarias y demás normas legales, me corresponde presentar a ustedes este informe de gestión y de las principales actividades adelantadas en el período que finalizó el pasado 31 de diciembre de 2023. Este informe se acompaña de los Estados de resultados de la actividad, estado situación financiera y estado de cambios en el patrimonio, correspondiente al ejercicio del año 2023.

El presente informe también refleja las actuaciones de gestión, así como las actividades administrativas y financieras que se adelantaron en la Liga durante el año 2023.

Debo recordar rápidamente que el actual Comité Ejecutivo fue elegido por la Asamblea de Clubes durante reunión extraordinaria que se adelantó el día 17 de febrero de 2022, aunque hubo cambios de sus integrantes en diversos momentos.

Agradezco a los representantes de los clubes afiliados, al equipo administrativo, a la Comisión Técnica, a mis compañeros del Comité Ejecutivo, al cuerpo de entrenadores y jueces, así como a todas y cada una de las personas que colaboraron con empeño y dedicación y que nos brindaron su confianza y respaldo durante el desarrollo de las actividades propuestas, y proyectos ejecutados en desarrollo del objetivo misional de la Liga.



## 1. INTRODUCCION

La Liga de Bolo de Bogotá ha continuado recibiendo los resultados negativos de factores externos, entre los que tenemos la pandemia Covid-19, la liquidación del contrato de aprovechamiento económico de la Bolera el Salitre a lo que se suma el cambio de gobierno local, que implica un retraso temporal en las acciones realizadas para la recuperación de la Bolera el Salitre.

En el 2023, la situación con la bolera no tuvo grandes cambios respecto al uso que se le está dando por parte de la liga, sin embargo, se insistió con la subdirección de parques en la necesidad de apropiar recursos para su recuperación, teniendo en cuenta que cada día tenemos menos pistas para jugar y los únicos perjudicados son los jugadores y en particular los programas del IDRDR.

La subdirección de parque pensando en el cambio de gobierno, dejó autorizado el uso del escenario, por un periodo de un año, previo cumplimiento de todos los requisitos exigidos para tal fin.

En contraprestación, la Liga para poder cumplir lo acordado con IDRDR, continuó con el arrendamiento de los pines, máquina aceitadora y sistema de anotación, para poder hacer el aprovechamiento de las pistas que se encuentran en servicio.

De esta manera se logró activar el desarrollo de todos los programas y actividades deportivas programadas en el año.

Por otra parte, el IDRDR no logró la liquidación del contrato con la Corporación de Bolos el Salitre Ltda, lo que impactó la generación de recursos en el flujo de caja, situación que generó al final de año acreencias de prestaciones sociales, seguridad social y con proveedores.

Es importante informar, que al cierre de la vigencia 2023, se logró que el IDRDR dejara una partida de recursos para ser destinados a la recuperación de la bolera el salitre, que se esperaba que se realizar en el primer semestre del 2024. .

Respecto a la Corporación Bolea el Salitre CBS, se comenzó con el proceso de liquidación de la sociedad, encontrando problemas en los estados financieros, temas que se continuarán tratando hasta lograr aprobar los estados financieros por parte de los miembros de la junta, de tal forma que permita cancelar la mayoría de las acreencias tenidas en los últimos años.



## 2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTION

### a. Base Societaria

La Liga de Bolo de Bogotá, a 31 de diciembre de 2023, cierra con un total de doce (12) clubes deportivos, con su reconocimiento deportivo vigente, a saber:

ASTROS BOLO CLUB  
CLUB DEPORTIVO BOLOMUNDO  
CLUB BOWLING CAPITAL  
CORTAPALOS BOLO CLUB  
CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ECOPEPETROL  
CLUB DEPORTIVO FENIX  
CLUB FONDO DE EMPLEADOS UNIVERSIDAD DISTRITAL  
CLUB DEPORTIVO HALCONES BOLO CLUB  
MISHA BOWLING CLUB  
CLUB DEPORTIVO TIGRES BOLO CLUB  
CLUB DEPORTIVO LOS VEINTE  
CLUB DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

El número de deportistas afiliados en 2023 es el siguiente:

<b>Categorías</b>	<b>No.</b>
Menores	36
Mayores Competitivos	147
Recreativos	64
<b>Total Deportistas Inscritos</b>	<b>247</b>

Estas cifras nos muestran la mayoría de los afiliados se encuentran en la categoría de competitivos.

### b. Permanencia en el Régimen Tributario Especial

Gracias a la gestión adelantada por el personal administrativo de la Liga, por la Revisoría Fiscal y por el Comité Ejecutivo se logró mantener la permanencia en el Régimen Tributario Especial, que nos permite, como beneficio principal, tener una tarifa del 20% del Impuesto de Renta y Complementarios sobre el beneficio neto o excedente. Se siguió cumpliendo con el propósito de minimizar los recursos destinados al pago de impuesto de renta, mediante el ejercicio estricto de las políticas contables y administrativas, reduciendo a



un mínimo los gastos y costos que se pudieran considerar como no procedentes frente a la administración de impuestos.

### **c. Gobernanza**

En este documento se consigna el resumen del balance general de implementación de Buenas prácticas de Gobernanza en el Deporte en Bogotá por la Liga de Bolo en el transcurso del año 2023.

#### **Avances**

La liga de Bolo se caracterizó por presentar un robusto plan de acción en el apartado de Gobernanza con características técnicas adecuadas, sin embargo, se mencionarán solo tres avances realizados por la Liga en razón a que manifiestan que la atención se centró en la situación administrativa de la sede de la Liga y la bolera “El Salitre”.

#### **Meta de mecanismo de Control**

Documento oficial del código de ética y buen gobierno de la Liga en abril de 2023

- Quedo como documento propuesto, pero no aprobado por la asamblea de la Liga

Crear un documento normativo interno donde se evidencie el alcance en la toma de decisiones del Comité Ejecutivo y la Dirección Ejecutiva

- Está en proceso de construcción y se presenta borrador
- Crear un TBG tablero balanceado de gestión y un informe de gestión periódicos
- Se presentó el tablero de seguimiento al plan de acción, sin embargo, no se utilizó por lo que los avances no fueron considerables

El presidente y sus delegados reportan avances mínimos en razón a los propuesto en el plan en los seguimientos realizados con el profesional de Gobernanza Jorge Rico.

#### **Principales dificultades y debilidades**

- Atención específica a la sede de la bolera y relación con jurídica y comercial CBS
- Débil comunicación entre IDRD y la Liga (la Liga no está de acuerdo con esta propuesta)
- No fueron utilizados los elementos de Gobernanza suministrados en las múltiples jornadas de capacitación virtual y presencial del IDRD (la Liga no está de acuerdo con esta propuesta)



### **Principales fortalezas**

- Perfil profesional y experiencial del presidente y la secretaria de la Liga
- Experiencia del comité ejecutivo en el conocimiento sobre el Bolo
- Un comité ejecutivo de 5 representa la oportunidad de consolidar un equipo para un adecuado direccionamiento de la Liga
- Disposición de los clubes deportivos para el fortalecimiento de la Liga

### **Concepto del profesional de Gobernanza**

El plan de acción fue radicado el 30/11/2022 y expuesto ante el IDR D el 06/01/2023 con fortalezas en la formulación técnica que posibilitan el seguimiento a su implementación.

Con la Liga de Bolo se tuvieron 2 jornadas de seguimiento el 21/03/2023 y el 05/07/2023 en el que se concluye una buena formulación, pero poca ejecución por enfoque en otras actividades de la Liga. Cierre de balance de plan de acción 2023 se realizó el 2 de noviembre a las 5 p.m.

Se realizó acompañamiento a la asamblea el 24/06/2023

Lo anterior expone, aun cuando se manifestó de manera verbal la intención de desarrollar el proceso de Gobernanza, carencias en la disposición de tiempo y otras razones de la dirección de la Liga para la implementación de Buenas Prácticas de Gobernanza en el Deporte, lo que pone en riesgo su adecuado funcionamiento, relacionamiento con sus stakeholders y sostenibilidad en el ejercicio para el cumplimiento de su misión.

## **3. ASPECTOS FORMATIVOS**

### **a. Etapas de Rendimiento Deportivo y Tecnificación I.D.R.D.**

El IDR D continuó con la contratación del señor Jaime Enrique Monroy P., como entrenador de las etapas de rendimiento deportivo y de la etapa de tecnificación. Esta última corresponde a la que en años anteriores denominábamos Escuela de Reserva Deportiva – ERD. Estos programas no tuvieron costo para los deportistas.

A la etapa de Rendimiento Deportivo, durante el año 2023, estuvieron adscritos los deportistas Rocío Restrepo, Angie Ramírez, Paola Rocío Gómez, Johanna Puentes, Natalia Miranda, Andrea Miranda, Catalina Gómez, Manuel Otálora, Oscar Rodríguez, Alfredo Quintana, William Sánchez y Juan Sebastián Rodríguez, Luis Camilo Rueda..

A la etapa de Tecnificación Deportiva estuvieron adscritos los deportistas: María Fernanda Molina y Juan David Bonilla M.



Los entrenamientos presenciales se llevaron a cabo en espacios de la Bolera El Salitre entre el 13 de Febrero y el 30 de diciembre de 2023

### **Etapa de Talento y Reserva**

Durante el año 2023, el IDRDR implementó la Etapa de Talento y Reserva Deportiva, que corresponde al programa que adelantaba la Liga como Escuela de Perfeccionamiento Deportivo, hasta el año 2020. Para esta etapa el IDRDR desarrolló una estrategia de promoción y estímulo a los deportistas menores con destacadas actuaciones y cualidades técnicas que los podrían llevar a un futuro a ser deportistas de la etapa de rendimiento. El programa se complementó con sesiones presenciales de preparación física para los deportistas.

El entrenador a cargo de estos deportistas fue el señor William Leonardo Sánchez L., contratado directamente por el Instituto. A este programa estuvieron adscritos los siguientes deportistas:

<b>No.</b>	<b>Deportista</b>
1	Sara Giraldo Rodríguez
2	Juan Miguel Hernández A.
3	Michel Tatiana López
4	Juan José Carreño Linares
5	Nathalie León
6	Diego Alejandro León
7	Luciana Ferreira
8	Juan Diego Silva
9	Jennifer Beltrán
10	Juan Esteban Dimaté
11	Alejandro Ospina

### **Programa Escuelas de mi barrio**

El IDRDR, durante el año 2023, le dio un impulso muy fuerte a la disciplina del bolo dentro de su programa Escuelas de mi barrio. Para el efecto contó con la colaboración del entrenador Manuel Hernando Otálora, a quien contrató directamente.

Corresponde a una etapa equivalente al programa Escuela de Formación de la Liga y al cual estuvieron adscritos los siguientes deportistas:

<b>No.</b>	<b>DEPORTISTA</b>
1	TOMAS DAZA



2	JUAN MEDINA
3	GREGORIO CAICEDO
4	ANDRES FELIPE DIMATE
5	FEDERICO SANTACOLOMA
6	CARLOS SANTIAGO ALVARES
7	DEREK GONZALEZ
8	JUAN JOSE RUIZ
9	SAMUEL PEREZ
10	ALEJANDRO ZAJEC
11	FEDERICO ROMERO
12	ANDRES PATINO
13	SAMUEL PATINO
14	JUANITA LOPEZ
15	SANTIAGO LOPEZ
16	JUAN DAVID PINZON
17	MARIA JOSE PINZON
18	JUAN SEBASTIAN MARTINEZ
19	MARIA JOSE DURAN
20	MARIANA ZAMORA
21	SERGIO ANDRÉS MARTINEZ
22	SERGIO ALEXANDER ALFONSO
23	ISABELLA ROMERO CRISTANCHO
24	MARIA ANTONIA DURAN
25	EMANUEL PRIETO AGUDELO
26	DANIEL FELIPE GOMEZ
27	VERONICA VARON
28	ALEJANDRA LAVERDE
29	JEREMY JOE CASTRO



Estos dos últimos grupos iniciaron sus entrenamientos en el escenario Bolera El Salitre a partir del mes de Marzo, sin costo para los deportistas.

Durante la vigencia 2023, el IDRД apoyó a los deportistas de los tres programas descritos anteriormente, a nivel técnico, logístico, y financiero, con recursos que esa entidad ha estimado en cerca de 600 millones de pesos, que se distribuyeron en rubros de subsidios económicos, apoyo a competencias, entrenadores, subsidios para transporte, subsidios para educación, apoyo administrativo y apoyo técnico y médico, etc.

### Escuela de Formación Deportiva

La Liga de Bolo de Bogotá, en la vigencia de 2023, continuó con su programa de Escuela de Formación, que está dirigida principalmente a deportistas con edades entre 5 a 18 años.

Bajo la dirección de María Teresa Sachse y con el apoyo de 3 instructores se realizaron dos ciclos.

Se inició el primer ciclo con la participación de 16 Deportistas menores, y 34 adultos, para un total de 50 deportistas. Como es costumbre, las sesiones de entrenamiento se hicieron los días sábado y domingo, en dos turnos, entre las 7:45 AM y las 11:45 AM.

Un Segundo ciclo en el que participaron 8 Deportistas menores, y 15 adultos, para un total de 23 deportistas

## 4. RESULTADOS DEPORTIVOS

### a. Torneos Internacionales

Evento	ORO	PLATA	BRONCE	Observaciones
Suramericano Consubowl	2	2		Oscar Rodríguez
Centroamericano Juvenil	7	1		Sara Giraldo/ Juan Miguel Hernández/ Catalina Gómez



Iberoamericano	1	3	1	Johana Puentes/ Catalina Gómez
Suramericano Senior	4	2	1	Luis Fernando Gamboa/ Sandra Montealegre
Juegos Centroamericanos	2	1	4	Oscar Rodríguez/ Manuel Otálora/ Alfredo Quintana
Panamericano Juvenil	4	4	1	Sara Giraldo/ Catalina Gómez/ María Fernanda Molina/ Juan Miguel Hernández
Campeonato Mundial Senior	1	2	1	Yira Perea/ Sandra Montealegre/ Luis Fernando Gamboa

## Eventos Nacionales

La Federación Colombiana de Bowling mantuvo la realización de los Campeonatos Nacionales, que se disputaron en las Ciudades de Cali, Medellín y Armenia, entre los meses de Abril a noviembre de 2023, con ajustes importantes en modalidades y programación.

Durante el desarrollo de estos campeonatos, obtuvimos un total de: 41 medallas de oro, 34 de plata y 53 de bronce, para un total de 128 medallas. A continuación se detalla el cuadro de medallería:

### CUADRO DE MEDALLERÍA CAMPEONATOS NACIONALES AÑO 2023

Evento	# Medallas	ORO	PLATA	BRONCE	Observaciones
Campeonato Nacional de menores Sub-12 y Sub 14 Abril 1 – 5 Armenia	24	8	11	5	María José Durán y Alejandro Ospina Campeones nacionales
Campeonato Nacional Sub- 16 y sub 18 Septiembre 08 - 13	33	10	9	14	Sara Giraldo y Alejandro Ospina. Campeones Nacionales



Medellín					
Campeonato Nacional Sub- 21 Abril 21 – 25 Bogotá	14	6	2	6	Catalina Gómez. Campeona Nacional
Campeonato Nacional Sub- 35 Julio 16 – 20 Armenia	4	2	2		Oscar Rodríguez Campeón Nacional
Campeonato Nacional Segunda Fuerza Agosto 26 – 30 Cali	4	4			
Campeonato Nacional Senior Mayo 9 – 14 Cali	17		4	13	
Campeonato Nacional Super Senior Julio 09 – 13 Medellín	3			3	
Juegos Deportivos Nacionales Noviembre 14- 24 Armenia	29	11	6	12	
<b>TOTAL</b>	128	41	34	53	



A continuación, destacaremos los deportistas de nuestra liga que alcanzaron medallas en las diferentes categorías:

### MEDALLERIA POR DEPORTISTAS - CAMPEONATOS NACIONALES 2023

Evento	Medallistas	ORO	PLATA	BRONCE
CATEGORIA SUB-12	MARA JOSE DURAN	3		
	DIEGO NA. ZAJEC		2	
	JUAN JOSE RODRIGUEZ	1	1	2
	SERGIO A. MARTINEZ		1	
CATEGORIA SUB-14	NATHALIE LEON		1	2
	ALEJANDRO OSPINA	3	1	1
	GABRIELA LIZARAZO		2	
	LUCIANA FERREIRA		1	
	NICOLAS BUSTAMANTE	1	1	
JENIFFER BELTRAN		1		
CATEGORIA SUB-16	GABRIELA LIZARAZO			2
	ALEJANDRO OSPINA	3	2	
	NATHALIE LEON	1	1	1
	LUCIANA FERREIRA			1
	SARA GIRALDO	2	2	
	JUAN MIGUEL HERNANDEZ	2		1
	JUAN DIEGO SILVA			2
JUAN JOSE CARREÑO			2	
CATEGORIA SUB-18	MARIA FERNANDA MOLINA		3	1
	MICHEL TATIANA LOPEZ		1	1
	DIEGO A. LEON	1		2
	NICOLAS CAMARGO	1		1
CATEGORIA SUB-21	CATALINA GOMEZ	4		1
	MARIA FERNANDA MOLINA	1	2	1
	JUAN DAVID BONILLA	1		2
	JUAN MIGUEL HERNANDEZ			2
CATEGORIA SUB- 35	OSCAR J. RODRIGUEZ	2	1	
	ALFREDO A. QUINTANA		1	
CATEGORIA SENIOR	SANDRA MONTEALEGRE		1	3
	INGRID P. NIÑO		1	1
	MARITZA VARGAS		1	1



	GINA T. ESCOBAR		1	1
	ANDRES MELO			2
	NESTOR MARTINEZ			2
	FRANCESCO TRADARDI			2
	CARLOS PATIÑO			1
<b>CATEGORIA SUPER SENIOR</b>	YOLANDA MARTINEZ			1
	MARITZA VARGAS			1
	RICARDO ACHURY			1
<b>CAMPEONATO NACIONAL SEGUNDA FUERZA</b>	HARVEY RAMOS	1		
	FRANCESCO TRADARDI	1		
	EDUARDO VARELA	1		
	LUIS CAMILO RUEDA	1		
<b>JUEGOS DEPORTIVOS NACIONAL FEMENINO</b>	ROCIO RESTREPO	3		1
	ANGGIE RAMIREZ	2		1
	JOHANA PUENTES	1		1
	NATALIA MIRANDA		1	1
	MARIA NICOLL SEPULDA		1	1
	CATALINA GOMEZ		1	1
<b>JUEGOS DEPORTIVOS NACIONAL MASCULINO</b>	ALFREDO A. QUINTANA	1	2	1
	FABIAN EDUARDO PEÑA	1		1
	MANUEL HERNANDO OTALORA	2		1
	OSCAR J. RODRIGUEZ	1	1	1
	JUAN DAVID BONILLA			1
	JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ			1

### CAMPEONES NACIONALES AÑO 2023

DEPORTISTAS	CLUB	CATEGORIA
María José Duran		Nacional de menores
Alejandro Ospina		Nacional de menores y Nacional Juvenil
Sara Giraldo		Nacional Juvenil
Catalina Gómez		Nacional Sub-21
Oscar Javier Rodríguez		Nacional Sub-35



## a. Eventos Locales

### CAMPEONES BOGOTANOS AÑO 2023

CATEGORIA	DEPORTISTA	CLUB
SUB- 12	MARIA JOSE DURAN	Ecopetrol
	ALEJANDRO ZAJEC	Fénix
SUB - 14	GABRIELA LIZARAZO	Halcones
	ALEJANDRO OSPINA	Fénix
SUB- 21	CATALINA GOMEZ	Fénix
	JUAN DAVID BONILLA	Bowling Capital
SENIOR	GINA TATIANA ESCOBAR	Ecopetrol
	CARLOS PATIÑO	Cortapalos
SUB- 16	SARA GIRALDO	Bowling Capital
	JUAN MIGUEL HERNANDEZ	Bowling Capital
SUB- 18	MICHEL TATIANA LOPEZ	FEUD
	DIEGO A. LEON	Ecopetrol
SUB - 35	MARIA NICOLL SEPULVEDA	Fénix
	OSCAR J. RODRIGUEZ	Bowling Capital
PRIMERA	ANGGIE RAMIREZ	Búhos
	FABIAN EDO. PEÑA	Bowling Capital
SEGUNDA FUERZA	YIRA PEREA	Búhos
	HARVEY DANIEL'S RAMOS	Halcones
SUPER-SENIOR	MARITZA VARGAS	Bowling Capital
	CARLOS PATIÑO	Cortapalos

## 5. ASPECTOS TÉCNICOS

En este aparte destacaremos tanto el trabajo realizado por la Comisión Técnica, como ente asesor del Órgano de Administración, así como la de nuestros entrenadores y la labor y desarrollo de nuestras Escuelas Deportivas, dedicadas a la enseñanza y perfeccionamiento del Bolo.



### **a. Comisión Técnica**

Para el Comité Ejecutivo contó con la colaboración de la Comisión Técnica como órgano asesor, y en el año anterior, particularmente en la definición de los procesos de reanudación de actividades y reacondicionamiento físico por parte de los deportistas, emitiendo sus recomendaciones para tal fin, las que fueron informadas a todos sus afiliados.

Estuvo integrada por María Teresa Sachse, Francesco Tradardi y William Sánchez

El Comité agradece a los miembros de la Comisión Técnica por su apoyo, su esfuerzo, dedicación y colaboración.

### **b. Preparación Física**

Se continuó con el convenio suscrito entre la Universidad Santo Tomás y la Liga con para el desarrollo de la práctica profesional de los estudiantes de la facultad de Cultura Física Recreación y Deporte, para el año 2023 se contó con un estudiante de esta área quien adelantó sesiones de preparación física en el programa de talento y reserva a cargo del entrenador William Sánchez.

## **6. ASPECTOS DE EJECUCION FINANCIERA**

### **a. Facturación, recaudo y pagos**

En general, los deportistas y/o acudientes cumplieron con el pago de sus compromisos y obligaciones de cartera, tales como inscripciones en escuela de formación, en torneos y cuotas de sostenimiento. Sin embargo, se evidenció la notoria disminución de la participación por parte de los deportistas los eventos de la Liga, factores que conllevaron a una disminución de los ingresos y flujo de caja de la Liga.



## b. Aspectos contables

La LIGA DE BOLO DE BOGOTÁ, es una organización deportiva y social, sin ánimo de lucro, cuyo objeto social es planear, fomentar, masificar, dirigir, controlar, patrocinar, desarrollar, tecnificar y organizar la práctica del deporte del Bolo en sus diferentes modalidades e impulsar programas de interés público y social. Podrá comercializar y dirigir juegos, campeonatos, torneos, festivales y demás actividades inherentes a su objeto social dentro de su jurisdicción, participar en competencias locales, nacionales, e internacionales de carácter oficial y amistoso.

Fue fundada en 1965 con personería Jurídica, expedida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No 5709 del 31 de octubre de 1974 y publicada en el diario oficial del 18 de febrero de 1975. Su funcionamiento se rige por la ley, con sujeción a las disposiciones emanadas de las autoridades deportivas competentes, por los estatutos y reglamentos dispuestos por la Entidad.

La Liga tiene su domicilio en al AC 63 No. 68 99 Unidad Deportiva El Salitre de la Ciudad de Bogotá. Su duración es indefinida, pero puede disolverse y liquidarse en cualquier momento, en los términos previstos en la ley y los estatutos.

Tiene por obligación la presentación de impuestos de renta y retención en la fuente ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y retención de Ica ante la Secretaría de Hacienda Distrital. De igual manera la presentación de información exógena nacional y distrital.

**Políticas y prácticas contables.** La Liga de Bolo de Bogotá, se clasifica como preparador de información financiera – NIIF, dentro del Grupo 3, atendiendo lo normado en la Ley 1314 de 2.009 cuyo objetivo es “la conformación de un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia de normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información.” y sus decretos reglamentarios 2076 de 2012 y 3019 de Diciembre 27 de 2.013 y normas concordantes.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de LIGA DE BOLO DE BOGOTÁ, al 31 de diciembre de 2023.

La Entidad prepara sus Estados Financieros usando la base de contabilidad de causación.

**Período contable.** La Liga de Bolo de Bogotá elabora sus estados financieros de manera anual y su presentación se realiza de forma comparativa para los años 2022 y 2023, Los estados financieros se expresan en pesos colombianos.

**Impuestos.** Se informa que a la fecha la empresa se encuentra al día con el pago de sus



obligaciones ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y Secretaria de Hacienda.

Para un mayor detalle de estos aspectos, se adjuntan al presente informe los estados financieros con sus correspondientes revelaciones.

Dentro de la gestión en materia contable la administración efectuó las gestiones pertinentes ante la CBS, para la consecución de la información financiera de la entidad, situación que no fue posible obtener.

**JORGE ENRIQUE OSPINA MERCHAN**  
Presidente